

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

SALA 8.^a

CAMA NÚM. 8.

CLÍNICA DEL DOCTOR OLAVIDE.

Epitelioma en la nariz.

J. de R., de 53 años, natural de Tarancon (Cuenca), jornalero, de temperamento sanguíneo y constitucion fuertes. Sin antecedentes morbosos hereditarios; ha gozado siempre de buena salud hasta hace dos años en que dice le apareció sobre el ala derecha de la nariz un granito pequeño, del tamaño de una lenteja, pero que iba creciendo poco á poco; sin dolor al principio, despues con cierta incomodidad y escozor que le obligaba á frotárselo de vez en cuando, por lo que se ulceró, ganando en extension y profundidad; sin haber hecho otra cosa más que cauterizárselo con piedra infernal y algunos unguentos que le propinaron en su pueblo, vino á Madrid á ponerse en cura, ingresando en este Hospital el dia 17 de Noviembre de 1881.

Estado actual. — Sobre el ala derecha de la nariz se ve una pérdida de sustancia de tres centímetros de diámetro longitudinal y dos próximamente de anchura, cuyos bordes irregulares están sembrados de pequeñas vegetaciones, las cuales llegan hasta el fondo de la ulceracion, y parece interesar el propio de la nariz para hacerse perforante; esta ulceracion tiene un color negruzco y está seca, debido á unos polvos que le han puesto hace ocho dias y que no sabe su nombre; por el tacto se aprecia cierto grado de dureza, no sólo en los bordes, sino tambien en las partes inmediatas, que están á su vez tumefactas y rojizas; las molestias que le origina al sujeto no son grandes, y únicamente cuando se le comprime con el dedo se excita el dolor sordo que de ordinario experimenta; los ganglios inmediatos están normales; la olfacion no se halla interrumpida, pero la secrecion mucosa se inicia por el fondo de la úlcera que parece taladrar el tabique de las fosas nasales.

Tratamiento. — Racion. Aplicacion de la pasta de cloruro de zinc. Caida que fué la escara aparecieron los tejidos sonrosados y vegetantes desde la superficie hasta el fondo, sangrando al menor roce de las hilas, y se le prescribe para cura doble la solucion acuosa normal de ácido fénico. Al interior se hizo uso del mismo agente bajo la forma pilular y en la dosis siguiente: ácido fénico, cinco centigramos; escipiente apropiado, c. s. para hacer 10 pildoras, de las que tomaba cuatro cada dia, aumentando el número á medida que se establecía la tolerancia.

La ulceracion, excitada por las curas ya dichas, se puso muy dolorosa, y fué preciso suspenderlas, pues además vino á complicarla una erisipela de los tejidos ambientes, que cedió al poco tiempo de cubrir estos con polvos de almidon é hilas secas. Combatida que fué la erisipela se volvió de nuevo al empleo del ácido fénico despues de una segunda cauterizacion con la pasta de cloruro de zinc, y con muy poca mejoría el enfermo pidió el alta en 13 de Enero de 1882.

PALACIOS.